



Medellín, 24 de Julio de 2018

**RESPUESTA A OBSERVACIONES
SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA SPVA 2018-49**

La Empresa para la Seguridad Urbana - ESU, en el marco de las observaciones realizadas por los proponentes interesados en la Solicitud Privada de Ofertas 2018-49, se permite dar respuesta a las mismas, de conformidad con las instrucciones técnicas del cliente final del objeto a contratar, y con la normatividad que rige la modalidad de selección.

En el caso del interesado **CERTICÁMARAS** se relacionan las observaciones y sus respectivas respuestas:

----- Mensaje enviado -----

De: ALEJANDRA HINCAPIE GARCIA Alejandra.Hincapie@camaramedellin.com.co

Fecha: 23 de julio de 2018, 21:47

Asunto: Observaciones licitación Factura Electrónica

Para: Paula Andrea Villa Rodriguez pvilla@esu.com.co

Cc: "mario.correa@certicamara.com" mario.correa@certicamara.com

Buenas noches Paula, espero te encuentres muy bien

Validando con nuestro ingeniero los pliegos que nos comparten para participar en la licitación de factura electrónica, tenemos algunas observaciones que deben ser resultas para la óptima Presentación de la propuesta:

1. Solicitamos conocer la volumetría de facturas enviadas y recibidas en un mes.
2. Conocer el nombre de su ERP, pues es un factor importante para ejecutar el proyecto.
3. Definir será el mecanismo de integración de su ERP con nuestra plataforma, archivos planos o web services
4. Definir cuáles personalizaciones desean incluir en el proyecto, esto con el fin de validar con el área de desarrollo las horas de implantación y por ende el costo asociado.

Quedo atenta tu respuesta.

Muchas gracias por tu atención.





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

RESPUESTAS:

1. Solicitamos conocer la volumetría de facturas enviadas y recibidas en un mes.

R/ Se estima un volumen de emisión de aproximadamente 150 documentos mensuales a sus adquirentes y 750 para recepción

2. Conocer el nombre de su ERP, pues es un factor importante para ejecutar el proyecto.

R/ el ERP de la ESU se llama SAFIX suministrado por la empresa XENCO S.A.

3. Definir será el mecanismo de integración de su ERP con nuestra plataforma, archivos planos o web services

R/ Web services

4. Definir cuáles personalizaciones desean incluir en el proyecto, esto con el fin de validar con el área de desarrollo las horas de implantación y por ende el costo asociado

R/

1. Se requiere que durante el proceso de emisión se realicen notificaciones por medio de servicios web a plataformas propias de la ESU.

2. Se requiere que durante el proceso de recepción se envíe información de las facturas al sistema contable, por medio de un servicio web expuesto por parte del proveedor.

3. Se requiere hacer uso de correo electrónico certificado para la entrega de facturas a clientes y notificaciones.

4. Se requiere establecer flujos de aprobaciones por cada empresa en el modelo recepción.

WENDY URIBE MUÑOZ

Subgerente Administrativa y Financiera

PAULA ANDREA VILLA RODRÍGUEZ

Profesional Universitaria

Unidad de Bienes y Servicios

